**Paquete de Navidad 2020**

Este año 2020 la Dirección de Bienestar Social realizó un proceso de licitación con las empresas del retail para conseguir los mejores beneficios para la Tarjeta Gift Card Prepago Armada, en función de las necesidades del personal Institucional.

Es así como se concretó un convenio con inmejorables condiciones para la Familia Naval, con el convencimiento que esta Tarjeta Gift Card Prepago Armada constituye un importante beneficio, ya que configura un ahorro que permite satisfacer las necesidades del personal y de su grupo familiar, considerando además la situación económica actual.

La empresa adjudicada es Eccsa S.A., administradora de la cadena de Tiendas Ripley, con presencia a nivel nacional, a través de 47 establecimientos de Arica a Punta Arenas, lo que permite abarcar el área de la Tercera Zona Naval, que hasta la fecha no había podido acceder a este importante beneficio.

Adicionalmente a este beneficio y con el propósito de brindar mayores opciones al personal naval y sus familias, la Dirección de Bienestar Social gestionó un convenio para la adquisición de Tarjetas Prepago Armada con la empresa Walmart S.A., con presencia nacional a través de 339 establecimientos de Arica a Punta Arenas.

Estas tarjetas podrán ser canjeadas exclusivamente en compras presenciales en todos los locales Líder, Express de Líder y Super Bodega Acuenta, a lo largo del país.

1. **Gift Card Prepago Armada**

**Ripley:** El factor más relevante es **la bonificación de un 22% al monto ahorrado**.

INFOGRAFÍA MONTO AHORRADO.

Esto quiere decir, por ejemplo, que por $ 100 mil ahorrados, la empresa abonará $ 22 mil más, generado así una tarjeta con un monto total de $ 122 mil.

CUADRO SUCURSALES A LO LARGO DEL PAÍS.

Además de la bonificación antes señalada, entre los beneficios incorporados a esta tarjeta se encuentran **descuentos permanentes** en las tiendas presenciales, sobre los precios vigentes al momento de la compra del producto.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Tiendas Ripley** |
| **Departamento** | **Porcentaje de descuento permanente**  |
| **Escolares** | 25% |
| **Juguetería** | 15% |
| **Vestuario hombre, mujer e infantil** | 25% |
| **Calzado hombre, mujer e infantil** | 15% |
| **Zapatillas hombre, mujer e infantil** | 10% |
| **Vestuario deportivo**  | 15% |
| **Belleza (Corsetería, Lencería, Perfumería Selectiva y Semi Selectiva)** | 10% |
| **Deco Blando (Baño, Cama, Complementos Deco, Decoración)**  | 20% |

Asimismo, además se otorgará descuentos permanentes para compras realizadas a través de página web de Ripley (www), y estos serán adicionales a los ya aplicados en la página web.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Ripley.com** |
| **Departamento** | **Porcentaje de descuento permanente**  |
| **Escolares** | 5% |
| **Juguetería** | 5% |
| **Vestuario hombre, mujer e infantil** | 10% |
| **Calzado hombre, mujer e infantil** | 5% |
| **Zapatillas hombre, mujer e infantil** | 5% |
| **Vestuario deportivo**  | 5% |
| **Belleza (Corsetería, Lencería, Perfumería Selectiva y Semi Selectiva)** | 5% |
| **Deco Blando (Baño, Cama, Complementos Deco, Decoración)**  | 5% |

**Importante:** Estos descuentos aplicarán para los servidores y su grupo familiar que adquieran esta Tarjeta Gift Card Prepago Armada.

1. **Convenio Supermercado Líder**

~~Adicionalmente a este beneficio y con el propósito de brindar mayores opciones al personal naval y sus familias, la Dirección de Bienestar Social gestionó un convenio para la adquisición de~~ ~~Tarjetas~~ ~~Prepago Armada con la empresa Walmart S.A., con presencia nacional a través de 339 establecimientos de Arica a Punta Arenas.~~

~~Estas tarjetas podrán ser canjeadas exclusivamente en compras presenciales en todos los locales Líder, Express de Líder y Super Bodega Acuenta, a lo largo del país.~~

Este beneficio permitirá acceder a productos de primera necesidad a precios de real conveniencia para los usuarios, además de obtener una bonificación al monto ahorrado de un 8%.

INFOGRAFÍA

Por ejemplo, por cada $ 100 mil ahorrados, la empresa abonará a la respectiva tarjeta $8 mil más, generando así una tarjeta con un monto total $ 108 mil.

**SUCURSALES**

1. **INSTRUCCIONES**

Con el objetivo que el máximo de miembros de la Institución y sus familias puedan acceder a esta excelente oportunidad, el personal naval inscrito para adquirir este beneficio, podrá efectuar nuevos aportes a los ahorros ya comprometidos.

 De la misma forma, los servidores que no estaban inscritos y que producto de estas interesantes condiciones manifiesten su interés por obtenerlo, podrá inscribirse y efectuar un aporte extraordinario, en el monto que determinen.

 Los interesados podrán adquirir ambos tipos de tarjeta, en los montos y número de tarjetas que estimen convenientes.

Ejemplos

Fecha: 16 de noviembre

**Preguntas Frecuentes**

1. **Si yo estoy inscrito con más de una giftcard, ¿puedo acceder a ambas opciones de compra o debo elegir entre una opción y otra?**

Los interesados podrán adquirir ambas opciones de tarjeta (Ripley o Supermercado Líder), en los montos y número que estimen conveniente.

EJEMPLO SI HE AHORRADO

1. **¿Cuándo vence el plazo para informar esa decisión? ¿Dónde debo informar?**

La decisión se debe informar en el Departamento de Abastecimiento de su Unidad o Repartición antes del 16 de noviembre, especificando el monto y el número de tarjetas para cada opción escogida.

1. **¿Qué pasa si no me pronuncio respecto a la preferencia?**

Si el servidor naval no se pronuncia en la fecha indicada sobre la preferencia, se entenderá que opta por la opción de Tarjeta de Prepago Giftcard – Armada Ripley, dado que es la opción que brinda mayor descuento.

1. **¿Puedo incorporar más dinero a mi Tarjeta de Prepago Gift Card - Armada? ¿Cómo debo hacerlo?**

Si el servidor naval desea efectuar un aporte extraordinario, debe realizar esta solicitud a través del Departamento de Abastecimiento de su Unidad o Repartición, señalando el monto que desea disponer. Este procedimiento se debe realizar antes del 16 de noviembre.

1. **No estoy inscrito en este beneficio, ¿puedo hacerlo aún?, ¿cuál es el procedimiento?**

El servidor naval que no se encontraba inscrito y que producto de estas interesantes condiciones desee obtener este beneficio, podrá inscribirse a través del Departamento de Abastecimiento de su Unidad o Repartición, señalando el monto que desea disponer y a que tarjeta(s).

1. **¿Los beneficios de la Tarjeta de Prepago Gift Card Armada (Ripley) se hacen extensivo al grupo familiar directo? ¿Cómo pueden acceder a los beneficios de descuentos permanentes?**

Los beneficios **de la Tarjeta de Prepago Gift Card Armada (Ripley)** se hacen extensivos al cónyuge, conviviente civil e hijos y pueden acceder a esos beneficios señalando el Rut al momento de la compra.

1. **¿Cuál es la vigencia de estas tarjetas de prepago?**

La Tarjeta Gift Card Prepago Armada (Ripley) tiene vigencia para ser ocupada por dos años calendario (hasta noviembre del año 2022). En tanto, la Tarjeta Prepago Armada (Walmart S.A) tiene vigencia para ser ocupada por un año calendario (hasta octubre del año 2021).

1. **Saldo pérdida de vigencia**
2. **¿Qué hacer en caso de robo o extravío?**
3. Tarjeta Gift Card Prepago Armada (Ripley)

En caso de robo o extravío de la “Tarjetas Gift Card Prepago”, se debe dar aviso de inmediato al teléfono XXXX para su bloqueo y posterior reposición.

Se debe tener presente la importancia de dar aviso de inmediato, ya que la empresa no se hace responsable de los montos utilizados previa solicitud de bloqueo vía Call Center y posterior envío de correo electrónico.

1. Tarjeta Prepago Armada (Walmart):

En caso de robo o extravío de la tarjeta se debe dar aviso de inmediato al teléfono 600 600 8282, disponible de lunes a viernes de 08:00 a 19:00, para su bloqueo.

Se debe tener presente la importancia de dar aviso de inmediato, ya que la empresa no se hace responsable de los montos utilizados previa solicitud de bloqueo vía Call Center y posterior envío de correo electrónico